

449

Alcornocho echo presente al Consejo su Representacion de N<sup>ra</sup>  
de 19 de sep<sup>re</sup> proximo pasado, en que expone los inconvenientes  
que pueden resultar de Combarca Esa. Provincia para el en  
forme que por Cedula de quatro de Agosto, le ha mandado  
sacer en orden ala mudanza del Juzgado de ese Comarcal.  
a acordado deya a V<sup>ra</sup> ha bien que este punto se trate  
en la Junta General que se a de celebrar el mes de Mayo  
proximo venidero, y que luego que se forme el oculto lo  
esta mandado por la citada Cedula, de que participo  
a V<sup>ra</sup> para que hallandose enterado lo practique asi. D<sup>ho</sup>  
Quas a 15 de mayo de 1700. Como deves. Madrid 23 de  
Mayo de 1700. El Abad de Ribanes: Juan de  
mu' Escal Provincia de Guipuzcoa =